

---

# Liberalización y organizaciones campesinas

Guillermo Díaz\*

▼

Las siguientes reflexiones tienen la finalidad de plantear preguntas sobre el futuro y la viabilidad de una pequeña organización campesina del municipio de Cuquío. Estas reflexiones no representan la posición del equipo asesor, aunque se retoman una serie de reflexiones colectivas, tampoco representan la posición oficial de la organización, aunque se intenta captar el sentir de sus miembros.

Las consideraciones expresadas tenderán a tomar en cuenta el contexto municipal y nacional. El cruce de ambas realidades marca el ser y el quehacer de los habitantes de Cuquío y de la organización, tanto en el pasado (en su origen y desarrollo) como en el futuro (en su proyecto).

En este sentido, habría que añadir tres cuestiones que por su trascendencia tendrán en el futuro un enorme significado: a nivel municipal, la conquista del ayuntamiento por el Partido de la Revolución Democrática (al cual pertenecen numerosos compañeros de la organización), y a nivel nacional, la reforma constitucional al artículo 27 y el Tratado de Libre Comercio.

## Una mirada hacia el pasado

### *El contexto regional*

La Organización Campesina Independiente de Jalisco (OCIJ) nace en Cuquío, un pequeño municipio situado al norte de Guadalajara. Se trata de un municipio eminentemente agropecuario, en donde el cultivo del maíz ocupa el lugar principal en la producción. En cuanto a la estructura agraria, la presencia de doce ejidos compite en extensión con la pequeña propiedad.

Políticamente, la imposición de presidentes municipales por el cacicazgo regional ha sido una

constante desde hace algunas décadas. Social y culturalmente el municipio conserva fuertes rasgos de los habitantes de la región de los Altos de Jalisco, en donde la tradición sigue teniendo un enorme peso: la religiosidad popular poco se ha transformado, el respeto a la autoridad raya en el temor, el horizonte de la mujer queda restringido al ámbito familiar y eclesial y el individualismo es muy marcado. Sin embargo, por diversas razones de carácter económico y social, la migración a Guadalajara y a Estados Unidos es muy fuerte, factor que poco a poco ha influido en algunos cambios de conducta y en los patrones culturales, especialmente de los jóvenes.

### *El surgimiento de la OCIJ*

Desde fines de la década de los setenta se fue integrando en la parroquia de Cuquío un equipo pastoral con una concepción teológica distinta a la tradicional; es decir, menos centrada en la jerarquía eclesial y menos espiritualista y sacramentalista. Inspirado en la Teología de la Liberación, el equipo pastoral inició un trabajo constante de impulso a las Comunidades Eclesiales de Base, fomentando una mayor participación de los laicos en la pastoral de la parroquia, formando grupos de base en las rancherías y ejidos, insistiendo en el uso de herramientas de análisis de la realidad y en el compromiso cristiano para transformarla.

Este era el caldo de cultivo que encontró en Cuquío el equipo promotor del Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria (CECOPA) cuando fue destinado a emprender un proyecto

---

\* Asesor de la OCIJ.

de promoción social campesina a mediados de 1986, proyecto que continuó el Centro de Apoyo al Movimiento Popular de Occidente, A.C. (CAMPO, A.C.) desde 1989.

El surgimiento de animadores con mayor claridad y compromiso de acción, así como la necesidad de encontrar alternativas de participación en el campo social-reivindicativo fueron factores indispensables para el nacimiento de una pequeña organización popular en octubre de 1987.

Aproximadamente 22 grupos de hombres y mujeres iniciaban una lucha por la salud, servicios públicos, terrenos para cultivo, alternativas económico-productivas, etcétera. En la búsqueda colectiva de soluciones a la problemática regional, la organización fue tomando forma y estructura (comisiones, asambleas regionales, encuentros anuales). La vinculación de la OCIJ a un proyecto organizativo de carácter nacional, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, impulsó y fortaleció a la incipiente organización regional, lo que permitió iniciarse en la experiencia de la movilización popular como forma de presión para abrir espacios de negociación con el gobierno, tanto estatal como federal. El proceso de participación en una organización popular fue madurando en los miembros de la OCIJ para plantearse la posibilidad de participar en las elecciones federales y municipales de 1988 con candidato propio. De estas últimas surgió un regidor plurinominal impulsado por la organización.

#### *La organización independiente: un camino tortuoso*

Desde su origen, el esfuerzo de los campesinos por construir una organización de carácter independiente (autónoma a los intereses y a la manipulación del gobierno y de los caciques regionales) y un instrumento capaz de resolver las principales demandas campesinas, se encontró con innumerables problemas. La OCIJ ha transitado por tres etapas:

- De auge y crecimiento, que comprende los años 87-88, caracterizada por la integración de diversos grupos campesinos, con iniciativa constante, con movilización y gestión permanente, con estructura orgánica operativa y con vinculación a organizaciones nacionales.
- De reflujó, entre los años 89-90, cuyas principales características fueron la dispersión de algunos grupos campesinos y dirigentes naturales, el desgaste y debilitamiento, la falta de una estrategia clara y la ruptura con la instancia organizativa nacional.

- De resistencia activa, a partir de 1990, que intenta un replanteamiento y la búsqueda de una nueva estrategia, con mayor participación protagónica de la mujer campesina, con la búsqueda de una infraestructura de operación mínima y de mejores asesorías y con la incorporación de nuevos grupos y agentes sociales.

#### **La situación actual**

##### *Entre aciertos y errores*

Si bien desde el principio la OCIJ se planteó la posibilidad de insertarse en la mayor parte del territorio municipal y tenía algunos grupos ubicados en las distintas zonas, actualmente tiene una mayor influencia en la zona norte, de forma tal que nuevos grupos se han venido sumando a la organización. No ha pasado lo mismo con la zona sur del municipio, en donde la presencia de la OCIJ no ha logrado ser de carácter permanente, pero se mantiene una influencia y una relativa cercanía en varias comunidades.

Algunas de las principales dificultades que la organización ha encontrado históricamente para avanzar en su proyecto son:

- El inmediatismo o pragmatismo de muchos de sus miembros que buscan una solución rápida a sus demandas sin lograr soluciones más amplias y duraderas.
- La deserción de algunos dirigentes naturales por falta de consistencia, por temor o por simples razones económicas.
- La diversidad de demandas reivindicativas sin una estrategia para establecer prioridades y para optimizar y racionalizar el esfuerzo colectivo.
- La carencia de recursos económicos y de asesorías especializadas en algunos aspectos importantes (actividades productivas, asesoría jurídica, etcétera).
- La falta de una adecuación permanente y flexible de las estructuras organizativas con base en las condiciones particulares de cada momento.
- La ausencia de una campaña permanente de difusión efectiva en torno a los principales logros de la organización, de los obstáculos estructurales a los que se enfrenta y de las contradicciones generadas en el proceso.
- La cerrazón y el bloqueo sistemático de autoridades gubernamentales (a nivel municipal, estatal o federal) ante las demandas y solicitudes.

des de la OCIJ con la finalidad de proteger intereses económicos y políticos de los grupos de poder en Cuquío.

- La manipulación política de servicios y programas por parte de las autoridades.
- Las campañas sistemáticas de desprestigio emprendidas por los principales representantes de los grupos de poder (terratenientes, comerciantes, sacerdotes) en contra de los esfuerzos de organización eclesial y social de los campesinos.

A pesar de lo anterior, la organización campesina ha obtenido una serie de logros y beneficios para sus miembros y para la población del municipio:

- En materia agraria, la ejecución de diversas Resoluciones Presidenciales y el acompañamiento de solicitudes de ampliación.
- En el área de la salud comunitaria y la nutrición, con la capacitación de grupos de mujeres en varias comunidades.
- En los servicios públicos, la terminación de algunas obras de agua potable y la rehabilitación de caminos rurales (realizada por la presidencia municipal con recursos del Pronasol, a partir de una vieja demanda de la OCIJ), así como la ampliación del servicio de transporte foráneo y la administración de la Junta Local de Agua Potable por parte de compañeros de la organización.
- En el campo productivo, la obtención de crédito alternativo a bajo interés para miembros de la OCIJ y la constitución de diversos grupos cooperativos en la búsqueda de estrategias alternativas o complementarias de sobrevivencia (aunque con enormes dificultades de carácter técnico y de comercialización rentable de sus productos).
- En el aspecto material y educativo, la adquisición de una infraestructura operativa mínima y la habilitación de una cooperativa de consumo.
- En el campo de la política, la participación de la mayoría de sus miembros en los procesos electorales, impulsando candidatos propios o de unidad con otros sectores representativos del municipio, ha dado como resultado la obtención de un regidor plurinominal para el trienio 89-92 y la presidencia municipal para el próximo periodo.

Es necesario aclarar que los limitados logros de la OCIJ, así como las acciones regionales empre-

didadas por los grupos de poder para contrarrestar y debilitar a la organización, tienen un marco nacional de referencia que condiciona, en última instancia, la práctica de los diversos actores regionales.

#### *El escenario neoliberal en Cuquío*

Desde fines de 1982, ante la crisis heredada de la administración de López Portillo, el proyecto económico neoliberal empezó a permear la economía y a imponerse en el país. La política de adelgazamiento del Estado, la disminución del déficit gubernamental, el recorte al gasto social, el permanente deslizamiento del peso, el riguroso pago del servicio de la deuda externa, el abatimiento de la espiral inflacionaria y la acelerada y unilateral apertura comercial han traído como consecuencia un mayor control gubernamental sobre las variables económicas y un sostenido crecimiento del PIB; pero, como contrapartida, también una grave pérdida del poder adquisitivo del ingreso de los trabajadores del campo y la ciudad y una severa contracción del mercado interno, además de la quiebra de miles de pequeñas empresas y un enorme desempleo.

Algunas consecuencias del modelo neoliberal en el campo mexicano son la descapitalización para el sector agropecuario, la pérdida de la soberanía y de la autosuficiencia alimentarias, la liquidación del reparto agrario, la venta de paraestatales y el recorte de apoyos y estímulos para la producción.

Para el municipio de Cuquío lo anterior no es la excepción. Algunas de las consecuencias se presentan a continuación:

- Los bajos precios de garantía. A pesar de que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos ha operado algunos programas de apoyo a la producción de maíz (utilizados principalmente con fines electorales), se produjo durante la última década una caída real de los precios de garantía. La desproporción entre los aumentos de precios a los insumos agrícolas y a la canasta básica y los otorgados a los precios de garantía ha desestimulado el cultivo del maíz y ha propiciado que una mayor cantidad de tierras se dediquen a la ganadería extensiva.
- La liquidación de ANAGSA. Con el cierre de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) y con la presencia de la Agroaseguradora Mexicana (AGROASEMEX), muy pocos productores -aquellos de alta producción, que no suelen ser precisamente los ejidatarios- po-

drán asegurar sus cultivos. Por esta razón, durante los dos últimos ciclos agrícolas los campesinos pobres de Cuquío se han visto obligados a absorber sus pérdidas.

- La selectividad de BANRURAL. El Banco Rural ha venido manejando una política crediticia selectiva en favor de los ejidos con mayor capacidad productiva; sin embargo, ni los ejidos privilegiados han logrado escapar de la moratoria. De esta manera, la única posibilidad real de financiamiento ha sido el agio local.
- El Pronasol. El Programa Nacional de Solidaridad ha otorgado algunos apoyos menores para beneficio de las comunidades (escuela digna, rehabilitación de caminos rurales, dotación de agua potable, etc.); sin embargo, en muchos casos las obras han quedado en terrenos particulares para beneficio de los caciques locales. Por otra parte, el programa de apoyo a la producción de básicos no ha llegado al municipio: los campesinos de Cuquío no han sido considerados dentro del sector de pobreza extrema (hasta el año pasado, sólo los campesinos de siete municipios de Jalisco habían sido apoyados por este programa).
- La simbólica asistencia técnica que, abanderada por la SARH, nunca se ha distinguido por ofrecer una verdadera ayuda técnica que beneficie a los campesinos y que incida eficazmente en aumentos significativos de la producción agropecuaria. Lo anterior, así como el discurso de romper con el tutelaje del Estado, ha servido de pretexto para el desmantelamiento de la dependencia, anulando su necesaria permanencia y optimización.
- La cancelación del reparto agrario, que por la vía de los hechos ha sido instrumentada por la Secretaría de la Reforma Agraria durante los últimos años. Esto ha provocado un enorme desgaste en los grupos solicitantes de tierras. Muchos han sido los mecanismos utilizados por los terratenientes de Cuquío para protegerse de los grupos solicitantes: fraccionamientos simulados, adulteraciones de escrituras, compra-venta de terrenos afectados, etcétera. El argumento básico para dar por terminado el reparto agrario ha sido la necesidad de contar con seguridad en la tenencia para favorecer la inversión y la producción en el campo. Ante este panorama, las demandas y reivindicaciones de la OCIJ se han enfrentando continuamente con la cerrazón de las diversas autoridades gubernamentales, ya sean municipales, estatales o federales.

### *Una mirada hacia el futuro*

El movimiento campesino independiente, en su conjunto, ha sido debilitado, controlado o reprimido. Un ejemplo es la incorporación de intelectuales y dirigentes campesinos a aparatos del Estado (Gustavo Gordillo, Arturo Warman, Hugo Andrés Araujo, entre otros). El Congreso Agrario Permanente (CAP), iniciativa surgida del ejecutivo federal, ha cumplido su función mediatizadora y de control campesino: no es fortuito que la mayoría de las organizaciones campesinas independientes que lo integran acabaran por aceptar las reformas al artículo 27 constitucional. Con ello, del campesinado nacional, la mayor parte ha salido perdiendo.

### **Retos y alternativas para la OCIJ**

Ante una realidad tan adversa para los intereses y la existencia de los campesinos mexicanos queda preguntarse por la viabilidad de proyectos de organización campesina tan limitados en sus recursos, en sus condiciones y en sus alcances, como lo es la OCIJ. Estas organizaciones son necesarias para la defensa de los intereses auténticamente campesinos, pero: ¿hasta dónde son posibles?, ¿cómo sobrevivirán manteniendo su independencia respecto del régimen? Si lo correcto es diseñar una estrategia de resistencia: ¿cuáles deben ser sus principales objetivos, lineamientos tácticos, programa de acciones prioritarias, alianzas y relaciones que sean a la vez necesarios y posibles?, ¿es posible que a largo plazo se revierta el actual modelo de desarrollo que tiende a excluir a los campesinos de la vida nacional?

El programa de apoyos a la producción del campo para este año, anunciado como extraordinario por el presidente Salinas de Gortari en diciembre de 1991 y que asciende a nueve billones de pesos, condonando las carteras vencidas de los ejidatarios para ser transferidas al Pronasol, representa en términos reales apenas la mitad del presupuesto ejercido en el campo en 1980. Esto da una idea de lo que el gobierno mexicano ha dejado de hacer a lo largo de todos estos años. Así las cosas, es muy probable que en el futuro el campo se encuentre con lo siguiente:

- La elevación formal del ejido y de la comunidad indígena a rango constitucional no asegura su existencia. Se elimina su carácter inembargable, inalienable e imprescriptible, y con ello se fomenta la privatización o la concentración en manos ejidales de corte caciquil. Libe-

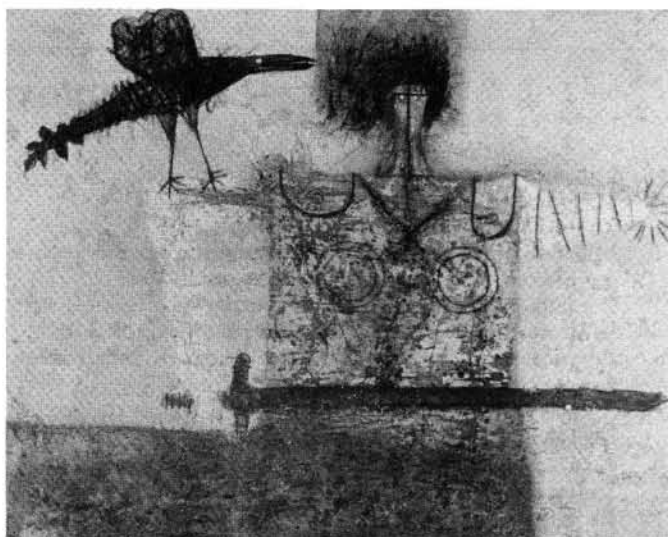
rar la tierra para el mercado es el trasfondo de esta iniciativa.

- Dado que existen muchos conflictos internos en los ejidos y comunidades (como el desorden en la certificación de derechos agrarios, sucesiones, catastro y usufructo parcelario), no es fácil imaginar el establecimiento justo de los plenos derechos de los ejidatarios en sus parcelas y la posibilidad de la libre asociación.
- Al darse por terminado el reparto agrario se cancela la posibilidad de entregar a más de tres millones de solicitantes de tierra entre 20 y 30 millones de hectáreas susceptibles de reparto que se encuentran en manos de terratenientes y políticos.
- El actual gobierno, al reconocer la grave crisis del sector agropecuario, argumenta como causa principal el tipo de tenencia de la tierra y su excesiva pulverización, dejando de lado la descapitalización acelerada a que ha estado sujeto el sector por la enorme austeridad presupuestal del gobierno y por la política de precios a los productos agropecuarios que ha desestimulado la inversión.
- La presencia legal de sociedades mercantiles en el campo, hasta con 25 veces el límite de la pequeña propiedad individual, no garantiza la contención de la concentración agraria en latifundios de diversos tipos, por más que se asegure que el reglamento respectivo habrá de impedirlo.

Son múltiples y complejos los retos que se vislumbran para la pequeña organización campesina en Cuquío. Ante el avance de la ofensiva neoliberal en el campo, las perspectivas de fortalecimiento económico, democrático e independiente no resultan optimistas en el sentido de defender con eficacia los intereses y la vida de los campesinos pobres.

Para el corto y mediano plazo es indispensable para la OCIJ elaborar un análisis preciso del reglamento complementario al artículo 27, así como diseñar una estrategia de resistencia campesina para asegurar la viabilidad histórica del campesinado como sector. Tal estrategia debe contemplar la posibilidad de aprovechar los espacios "otorgados" por el proyecto neoliberal y sus contradicciones, como son los programas de asistencia social y los apoyos a la producción, consciente de los riesgos de cooptación y con la sagacidad suficiente para mantener su independencia respecto del régimen.

Asímismo, para el largo plazo, y desde una perspectiva nacional, deberá tomar en cuenta la



importancia de una posible reversión del proyecto neoliberal del actual régimen para luchar por la implantación, en su momento, de un modelo alternativo. El movimiento campesino independiente deberá estar abierto y alerta a las transformaciones que habrán de darse en el sistema corporativo del poder político y social, así como de sus contradicciones y rupturas, para aprovecharlas en su beneficio y en el fortalecimiento de un proyecto popular.

Finalmente, la estrategia de lucha del movimiento campesino nacional tendrá que añadir tres elementos fundamentales:

- La conformación de una instancia campesina de carácter nacional como instrumento de lucha e interlocución con el gobierno. Este viejo deseo de unidad se ha enfrentado históricamente con múltiples factores, siendo los de tipo político los que más han dificultado el acercamiento real de las organizaciones independientes. Entre éstos, los más importantes han sido la relación de las organizaciones con el gobierno y con los partidos políticos, (en especial con el PRD, el PT y el PRS).
- La articulación intersectorial nacional, en donde los sectores populares afectados por el modelo neoliberal puedan unirse.
- La lucha frontal y plural por la democratización del país, de forma tal que signifique una ruptura interclasista con el régimen y con el partido de Estado. Esta sería una condición necesaria para alentar un modelo económico y un proyecto de nación más acordes con los intereses y el bienestar de la mayoría de los mexicanos. ▲

## *El agro mexicano en cifras*

1. Millones de productores rurales: 5
2. Millones de ejidatarios: 3
3. Miles de empresarios rurales: 100
4. Miles de productores agropecuarios que por sus recursos pueden instalar pequeñas empresas: 300
5. Porcentaje de empresarios agropecuarios que controlan la misma superficie que el 86% de campesinos: 3%
6. Porcentaje de productores rurales con 6 hectáreas o menos: 71.9%
7. Número de agricultores en México por cada mil hectáreas: 355.3
8. En Estados Unidos: 18.3
9. Indígenas en México en 1900: 2 millones.
10. Indígenas en México en 1990: casi 8 millones.
11. Indígenas por cada 6 habitantes del campo: 1
12. Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) en el sector primario en 1970: 39%
13. Porcentaje de la PEA en el sector primario en 1990: 23%
14. Porcentaje de la PEA en la agricultura en Estados Unidos en 1910: 33%
15. Porcentaje de la PEA en la agricultura en Estados Unidos en 1980: 3%
16. Producción agrícola por habitante en 1988 en México: 185.2 Dlls.
17. En Estados Unidos y Canadá: 357.5 y 407.4 Dlls. respectivamente.
18. Crecimiento de la producción agrícola en México en 1985-88: -8.8%
19. Porcentaje de la producción de maíz destinada al autoconsumo en las unidades de producción de hasta 2.5 hectáreas en 1985: 76.1%
20. En las de más de 10 hectáreas: 15.7%
21. Porcentaje en que es superior el costo de producción de maíz en México en relación con Estados Unidos: 259%
22. Subsidios promedio en Estados Unidos y México al trigo en 1987 (Dlls x Ton): 55.2 y 12.6 respectivamente.
23. Billones de pesos estimados como inversión privada en el campo mexicano en 1992: 14.
24. Billones de pesos de presupuesto para el Pronasol en 1992: 6.8
25. Billones de pesos de presupuesto total para el sector agropecuario en 1992: 9.
26. Tasa de crecimiento de la inversión pública agropecuaria de 1980 a 1988: -85
27. Porcentaje de importación de la calabaza mexicana en las importaciones de este producto de Estados Unidos en 1989-90: 98.54%
28. De jitomate y de piña: 99.02 y 1.34% respectivamente.
29. Porcentaje de ejidos y comunidades que no tenían acceso al crédito en 1988: 37%
30. Billones de pesos como cartera vencida de Banrural que será transferida: más de 4.
31. Votos en contra de la ley agraria en la Cámara de Senadores: 2
32. En la Cámara de Diputados: 17
33. Porcentaje de la población mexicana que opina que el ejido no debe venderse a particulares: 62%
34. Millones de desnutridos en el mundo en 1980: 500

Fuentes: 1 a 6: *La Jornada*, 18-20 de octubre de 1991; 7 y 8: *El Financiero*, 18 de febrero de 1992; 9 a 11: *Revista Comercio Exterior*, marzo de 1991; 12 y 13: *El Financiero*, 12 de marzo de 1992; 14,15 y 34: *Atlas of de World 1981*; 16,17 y 21: *El Norte*, 25 de febrero de 1992; 18: *Revista Comercio Exterior*, septiembre de 1990; 19 y 20: *Revista Comercio Exterior*, octubre de 1991; 22: *Boletín Banamex*, septiembre de 1991; 23: *La Jornada*, 6 de enero de 1992; 24: *El Financiero*, 18 de noviembre de 1991; 25 y 30: *El Financiero*, 18 de marzo de 1992; 26: *Revista Comercio Exterior*, septiembre de 1990; 27 y 28: *Boletín Banamex*, noviembre de 1990; 29: *Revista Comercio Exterior*, octubre de 1990; 31: *El Financiero*, 24 de febrero de 1992; 32: *La Jornada*, 24 febrero de 1992; 33: *Este País*, enero de 1992.

## *Reforma express sin revolución*

### Noviembre 1991

- 1 CSG anuncia cambios a la legislación agraria.
- 7 CSG remite la iniciativa al Congreso.
- 18 Inicia la consulta nacional para enriquecer la propuesta.

### Diciembre 1991

- 1 Invitados a Los Pinos, más de 200 dirigentes firman un manifiesto campesino de apoyo; muchos se retractan el mismo día.
- 3 Aprobación en comisiones, Cámara Baja.
- 5 Aprobación de los diputados en lo general.
- 7 Aprobación en lo particular; cambios -pocos de fondo, la mayoría son de forma-, se remite al Senado.

- 12 Aprobación del Senado. Se remite a las 31 legislaturas locales que la aprueban antes del fin de año.

### Enero 1992

- 6 Publicación del decreto de ley en el *Diario Oficial*. CSG anuncia una ley reglamentaria clara y sencilla.
- 7 Entra en vigor la reforma del artículo 27 constitucional.

### Febrero 1992

- La aprobación de la iniciativa de CSG para la ley reglamentaria, de importancia tal vez mayor que la propia reforma constitucional, se dio en dos semanas.
- 26 La nueva ley agraria fue publicada en el *Diario Oficial*.